

Se evitaron graves daños ecológicos por obras de la *supervía*: Semarnat

- Se afectará poco menos de la mitad del terreno que ocupará la **construcción**, afirma
- Colonos de Santa Fe solicitan a diputados locales “participación y respaldo” a las obras

GABRIEL LEÓN Y RAÚL LLANOS

Los daños ambientales por la **construcción** de la *supervía* poniente “pudieron haber sido bastantes mayores, pero se evitaron”, aseguró la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat); asimismo, consideró que la afectación se resentirá “en poco menos de la mitad” del terreno que ocupará toda la obra.

Según Francisco García García, director general de Gestión Forestal de esa dependencia, el “verdadero impacto ambiental” corresponde a poco más de dos kilómetros sobre el nivel de la superficie, de un total de 5.2 kilómetros de que consta el **proyecto**.

Mencionó que en 730 metros se **construirán** cuatro **puentes**, mientras en otros 2.4 kilómetros estarán cinco túneles.

“Al final, solamente la mitad de ese trayecto, o poco menos —48 por ciento—, sí tiene un impacto, el cual hemos tratado de paliar y revertir en su periodo mínimo, precisamente con todas las medidas de mitigación, conservación y restauración”, explicó el funcionario.

García García —el área que encabeza elaboró el resolutivo

para el cambio de uso de suelo del estudio técnico justificativo presentado por la empresa— expuso que en la **construcción** de la vialidad la Controladora Vía Rápida Poetas deberá atender 17 medidas de mitigación y de compensación ambiental, “cada una con sus periodos y estipulaciones de cómo deben cumplirse y en qué términos”.

Entre ellas, dijo, está que se garantice que uno por ciento del monto económico recaudado por el pago de peaje de la *supervía* se destine a acciones exclusivas de restauración, en particular de las barrancas de Puerta Grande, Tarango y Las Lomas; la otra es que una parte de los 50 millones de pesos del fondo ambiental del Distrito Federal se destine al beneficio ambiental y forestal de esas barrancas.

En torno a la *supervía* poniente, la Asociación de Colonos de Santa Fe envió una carta a los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en la que les piden su “participación y respaldo” al **proyecto**, para que no se frene.

En su escrito, los vecinos aseguran: “no estamos dispuestos a permitir que un grupo mi-

noritario de personas que se sienten afectadas en sus intereses personales, que se erigen como representantes sociales, impidan el desarrollo de esta obra y violen el derecho de la mayoría de los habitantes a mejorar su calidad de vida”.

El documento —firmado por

Óscar Moreno Ramos, integrante de la mesa directiva de la mencionada asociación y coordinador interno del comité vecinal corredor Santa Fe— les enfatiza a los legisladores: “queremos sentirnos representados”.

Por eso piden a los representantes populares “su participación y respaldo a la **construcción** de la *supervía* poniente”, pues consideran que cancelar la **construcción** de la obra sería suprimir la opción de un transporte público eficiente y de calidad para más de 94 mil personas que diariamente usan el transporte público para trasladarse a esta zona de la ciudad para trabajar, estudiar o ir de visita”.

Finalmente, manifiestan la necesidad de que los legisladores locales estudien el **proyecto** “en forma responsable, con la finalidad de garantizar que en materia de movilidad y transporte se actúe en beneficio de la ciudad”.





Aspecto de los trabajos de la *supervía*, donde fueron demolidas las casas de la colonia La Malinche. Imagen de archivo ■ Foto Marco Peláez